CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Con Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE 90 m2, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 1.000 UF ACOGIDA AL **ARTÍCULO 1º** DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS MU CAUQUENE	<u> </u>	N° DE CERTIFICADO	
REC	BIÓN DEL MAULE	Fecha de Aprobación ROL SII		
VISTOS:	☑ URBANO	RURAL	656-10	
el arquitecto o profesional d C) Los antecedentes exigidos D) El giro de ingreso municipa	ación (Permiso y Recepción definitiva competente, correspondiente al expediente en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.896	de fecha 3. de pago de d		
RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regu	ularización que entrega simultáneamente e	el Permiso y la Recepción defi	nitiva de la vivienda	
	de 28.93 m² ubicada en PJE	MOLCO CONDOMINIO / CALLE	/ AVENIDA / PASAJE	
timbrados por esta DOM,	que forman parte del presente certificac	(URBANO O RURAL)	manzana lad a plano y antecedentes	
2 Individualización del In		2007		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIE		R.U.T.		
MARIA MUNOZ OYARZUN REPRESENTANTE LEGAL dei PROPIETARIO			R.U.T.	
THE RESERVATION OF PROPERTY	and o	RU.I.		
3 Individualización del	Arquitecto o Profesional competent	(vor note)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMP		(Ver nota)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPET	ENTE	PROFESIÓN	R.U.T.	
ALEJANDRO CERONI GAETE ARQUITECTO				
NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.				
4 Derechos Municipales				
(a) PRESUPUESTO (Calculado co	n Tabla de Costos Unitarios MINVU y superficie	de la vivienda) (*)	\$	
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MU	INICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]		% S	
	NDA ES DE HASTA 400 UF [(b) x (75%)]		(-) \$	
	NDA ES DE MÁS DE 400 UF Y HASTA 1.000 U	F [(b) x (50%)]	(-) \$	
	t [(b) - (c)] o [(b) - (d)] Según corresponda			
GIRO INGRESO MUNICIPAL N (*) Los derechos considerando toda	la superficie edificada de la vivienda o de la ampliación	FECHA:	tos habitables y los no habitables.	
NOTA (PARA SITUACIONES ESPECI	DIRPOTOR DIRPOTOR		C-4=118081 x 28.59 = 34 16 083 x = 31.241 - 75 = 12.810	1.5
	THE STATE OF THE S			
TIMBRE		RAS MUNICIPALES E Y FIRMA		